

Secretaría: Civil
Tribunal: Ministro de Fuero Juan Manuel Muñoz Pardo
Caratulado: "Cruz Chellew y otros con Arzobispado de Santiago"
Rol: C- 9209-2012
Cuaderno: Principal

Dan cuenta de pago y cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en la causa

Iltmo. Señor Ministro de Fuero

Juan Manuel Muñoz Pardo

Juan Pablo Hermosilla Osorio en representación de don José Andrés Murillo Urrutia, James George Hamilton Sánchez, y don Juan Carlos Cruz Chellew, todos demandantes en estos autos, y **Nicolás Luco Illanes**, en representación del Arzobispado de Santiago, en los autos caratulados "**Cruz Chellew y otros con Arzobispado de Santiago**", rol 9209-2012, al Iltmo. Señor Ministro respetuosamente digo:

Damos cuenta que con fecha 23 de mayo de 2019, el Arzobispado de Santiago ha entregado a cada uno de los tres demandantes un cheque por la cantidad de \$146.935.981, que corresponde a la cantidad de \$100.000.000 más los reajustes e intereses desde la fecha de notificación de la demanda hasta el pago efectivo, a que fue condenado el Arzobispado de Santiago mediante sentencia definitiva dictada por la Iltma. Corte de Santiago el 27 de marzo de 2019. De esta manera, se ha dado íntegro cumplimiento a dicha sentencia condenatoria.

POR TANTO,

Al Iltmo. Señor Ministro respetuosamente pedimos: tenerlo presente.